

22 de septiembre de 2022.

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

AJUSTE EN HORARIO DE CURSOS Y REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Confiamos en que aun ante la adversidad que enfrentamos como país ante el paso del huracán Fiona, nuestra Comunidad Universitaria y familia extendida se encuentren con buen estado de salud física y seguros.

La situación actual en nuestro país, requiere que nos mantengamos realizando constantes evaluaciones para proceder con la reanudación de todas nuestras actividades. Conforme a ello, les informamos que atendiendo la situación actual de falta de electricidad, y en aras de garantizar la seguridad de nuestra Comunidad, estaremos ajustando los horarios de los cursos en horario vespertino. Los cursos programados en horario de 5:00 PM a 7:30 PM se ofrecerán en un horario especial de 5:00 PM a 6:15 PM, mientras que los cursos programados de 7:30 PM a 10:00 PM se ofrecerán en horario de 6:15 PM a 7:30 PM. El resto del tiempo lectivo se ofrecerá en modalidad no presencial. Los cursos programados en horario entre 8:00 AM y 5:00 PM y cursos completamente en línea se mantendrán según programados.

Tanto las oficinas de servicio como la Clínica de la Albizu en San Juan y Mayagüez mantendrán un horario de 9:00 AM a 7:00 PM. Esto aplica a los servicios psicológicos, que incluyen psicoterapia individual, terapia de pareja y familiar y los servicios de patología del habla y lenguaje.

La reanudación de nuestras actividades académicas y administrativas se llevarán a cabo en la medida que nuestras situaciones particulares así lo permitan. Por tanto, entendiendo que nuestros esfuerzos deben estar focalizados an atender primeramente las necesidades básicas, la seguridad y en los trabajos asociados a la recuperación, les exhortamos a que de usted no encontrarse apto para la reintegración a sus actividades académicas o administrativas, notifique a su supervisor/a inmediato y como estudiante notifique a: Oficina del Decanato de Estudiantes, mentores académicos, Directores de Programas y/o los/as profesores/as de sus cursos para organizar un plan de acción que pueda ser sensible a sus necesidades.

Les apercibimos que la vigencia de los acuerdos de horario contenidos en esta comunicación serán evaluados periódicamente a tenor con la situación del país y se realizarán ajustes a los mismos, según nuestras condiciones así lo permitan. Les invitamos a mantenerse atentos a los canales de comunicación oficiales de nuestra institución.

Nuestro más sincero deseo de bienestar,



Julio Santana Mariño, Ph.D.

Rector

Recinto de San Juan

Centro Universitario de Mayagüez